

**COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD
DS 07-2004-SA**

**Acta No. 016-2008
SECRETARIA EJECUTIVA
REUNION ORDINARIA
11 de Setiembre del 2008**

Participantes	Presente	Ausente
Pedro Abad, Presidente de la Secretaría Ejecutiva		X
Danilo Villavicencio, Alterno de la Presidencia de SE	X	
Fernando Cisneros, Secretario Ejecutivo de la CONAMUSA	X	
Robinson Cabello Representante de las ONG que trabajan en VIH		X
Julia Campos, Alterna de las ONG que trabajan en VIH	X	
Juan Osorio, Representante de las Personas viviendo con VIH		X
Sonia Parodi, Alterna de las Personas viviendo con VIH		X
José Luis Sebastián – Titular ESNP y C ITS/VIH/SIDA MINSA*	X	
Gustavo Rosell Alterno de ESNP y C ITS/VIH/SIDA MINSA		X
César Bonilla – Titular de ESNP y C TB MINSA	X	
Yvonne Cortez - Alterna de ESNP y C TB MINSA	X	
Elena Cuba Representante de Personas Afectadas TB		X
Efraín Toscano Alterno de Personas Afectadas TB		X
Emma Rubín de Celis – Representante de las ONG que trabajan en TB	X	
María Van Der Linde – Alterna de las ONG que trabajan en TB		X
Susalen Tang, Representante Alterna del MIMDES	X	
Darsy Calderón, Representante del MINEDU		X
Consuelo Carrasco, Alterna del MINEDU		X

* Por José Luis Sebastián, participó Henry Palacios, de la ESN PyC VIH/SIDA. Estuvieron también presentes: Carmen Mendez y Lisset Quispe (Equipo de Gestión de la CONAMUSA). En calidad de invitada para tratar los temas correspondientes al Plan de Cierre y Transferencia para la II Ronda y la situación de los objetivos 1, 2, 3 y 4 TB de la V Ronda del Fondo Mundial.

Para el quórum se consideró a los representantes que formalmente han sido designados para tal fin en la Secretaría Ejecutiva. Por tanto, Henry Palacios, representante de la ESN VIH se integró a la reunión como invitado, no contándose su participación para el quórum.

Contando con el quórum correspondiente, se dio inicio a la sesión, siendo las 15.30 horas en la sala de reuniones de la CONAMUSA, en el Ministerio de Salud.

INFORMES

1. Informe sobre resultado de solicitud de continuación de financiamiento para la II fase de la V Ronda

Se informó de los resultados de la conversación telefónica sostenida con Matías el 09 de setiembre. En ese sentido, se informó que Matías Gómez comunicó que el proyecto de VIH ha recibido una calificación A, debido a que obtuvo más de un 90% en la media de desempeño de los indicadores. Esta calificación A implica una aprobación sin

condiciones. Sin embargo, se han solicitado ciertas tareas que se deben completar antes de firmar el acuerdo de subvención. No se ha informado aún el monto aprobado, porque eso depende de la decisión de la Junta Directiva y de lo que se trabaje en esta reunión, pero se informa que no se ha planificado ningún recorte presupuestario a la solicitud hecha por la CONAMUSA, para la II Fase del Proyecto.

Además, se informó que los puntos que el Fondo Mundial solicita sean revisados son: i) Costos de viaje relacionados a visitas de Monitoreo y Evaluación y talleres: Se pide que el presupuesto total de estas actividades baje a \$202,500 y que este monto sea reinvertido en los objetivos 3 y 4 del proyecto; ii) Remanentes de Fase 1: Se solicitó al RP que actualice sus previsiones sobre los montos que no serán ejecutados al final del segundo año, y que se reincorpore estos montos al presupuesto 3, 4 y 5 año del proyecto, para el mejor cumplimiento de los objetivos del mismo; iii) Gastos de Planificación y Administración: Se pidió al RP que los ítems presupuestarios de esta línea sean detallados, y que la ejecución obedezca a la planificación, tal como a las otras líneas presupuestarias; iv) Planificación para las compras de medicamentos: Se solicitó al RP un detallado documento de sustento para las compras de medicamentos de la segunda fase del proyecto, detallando cómo han sido planificadas las compras, con vínculo claro con el presupuesto asignado a la compra y las metas establecidas para la actividad.

Con respecto de la propuesta del componente TB, se informó que Matías señaló que la aprobación de TB es una aprobación condicional, debido a la calificación B1. No obstante se ha mostrado un buen desempeño programático en el componente TB, la ejecución presupuestaria está bastante retrasada, por lo que el Fondo Mundial, ha acordado dar a la propuesta una clasificación final para el pase a la II Fase de B1 con ciertas condiciones, las cuales son: i) Condiciones a la firma de la extensión del Proyecto R5 TB: Se solicitó que el Sistema de Nacional de Inversión Pública apruebe todos los perfiles técnicos para los Centros de Excelencia para el tratamiento del MDR-TB. Asimismo, se debe comprometer la contraparte del sector del gobierno necesaria para completar estas inversiones; ii) Planificación para las compras de medicamentos: Se solicitó un detallado documento de sustento para las compras de medicamentos de MDR-TB del proyecto, detallando como han sido planificadas las compras, con vínculo claro con el presupuesto asignado a la compra y las metas establecidas para la actividad. Asimismo el RP, trabajando con el Ministerio de Salud y la CONAMUSA debe informar al FM del sistema que usarán para mantener estas planificaciones actualizadas y difundir estas proyecciones a los proveedores aprobados por el Comité Luz Verde; iii) Costos de viaje relacionados a visitas de Monitoreo y Evaluación y talleres: Se pide que el presupuesto total de estas actividades baje a \$239,336; iv) Saldo de Cuenta al Final de la fase 1: Se solicitó que al final del año dos del proyecto el RP informe del saldo de cuenta del proyecto a nivel de PR y SR, y los compromisos financieros asumidos por los mismos; v) Gastos de Planificación y Administración: Se pidió al RP que los ítems presupuestarios de esta línea sean detallados, y que la ejecución obedezca a la planificación, tal como a las otras líneas presupuestarias; vi) Objetivo 3: No se ha podido verificar los presuntos usados para calcular el presupuesto del Objetivo 3; especialmente sus actividades 2,3 4, y el aumento de los gastos de recursos humanos en el año cinco del proyecto, y los gastos clasificados como apoyo a clientes en los tres años de la segunda fase. Se han encontrado ciertas inconsistencias durante la revisión hecha por el Fondo Mundial, por lo que se solicita una detallada revisión de estas áreas del presupuesto, su reprogramación si es necesario, y una re-entrega del presupuesto.

Sobre las consultas de los representantes de la SE, respecto de la ejecución de la actividad relacionada con los centros de excelencia (Objetivo 3 TB) se mencionó que

el RP participará de la reunión para tocar este punto en orden del día y que en ese punto se le pedirá que responda a las interrogantes surgidas sobre el caso.

2. Información sobre el problema de la Tuberculosis XDR en medios

Se informó que ha habido un reportaje sobre el problema de la Tuberculosis XDR, el cual generó información tendenciosa sobre el problema de la Tuberculosis en el país, a fin de perjudicar la imagen del Ministerio de Salud. En ese sentido, se mencionó que los medios han desvirtuado el problema de la Tuberculosis XDR, politizando el tema, son tomar en cuenta los progresos que el país ha tenido en este tema.

En ese sentido, César Bonilla, Coordinador de la ESN TB informó que el problema surgió en el marco de un documento que se estaba trabajando en coordinación con la ESN TB sobre la situación de la TB XDR en el país. Este documento estaba siendo trabajado por un grupo de médicos del MINSA, expertos en el tema. Sin embargo, dicho documento que todavía estaba en fase de preparación fue difundido en los medios a fin de generar una corriente de opinión equivocada sobre el tema.

Al respecto, se indicó que se debería informar a los medios sobre los progresos que se ha venido alcanzando en el marco de la respuesta país a la Tuberculosis. Para ello, se propuso convocar a líderes de opinión de la sociedad civil y académicos reconocidos a fin de coordinar entrevistas en los medios.

Por lo tanto, se acordó que un representante de Socios en Salud, como la organización de la sociedad civil más representativa por su trabajo en TB, declare ante los medios sobre el trabajo que desde el sector público y la sociedad civil se ha venido realizando sobre el tema. Asimismo, se indicó que otra estrategia a adoptar en respuesta a esta campaña, podría incluir un pronunciamiento de la CONAMUSA, como instancia multisectorial.

Danilo Villavicencio, señala que sería muy positivo emitir una opinión favorable desde las agencias internacionales, como OPS, sobre el reconocido trabajo que nuestro país tiene en el tema de la Tuberculosis.

Finalmente se acordó que se convocaría a una reunión informativa de la CONAMUSA con la participación del grupo de expertos que elaboró el documento difundido en los medios. Para dicha reunión se invitará a representantes del sector académico con trabajo en el tema de Tuberculosis, representantes de la CONAMUSA, representantes del Colegio Médico del Perú, representantes de la sociedad civil (ONG con trabajo en VIH y población afectada de Tuberculosis) y representantes de Ministerio de Salud, a fin de poder intercambiar puntos de vista sobre la situación de la Tuberculosis, y sobre el trabajo que desde el sector público, en alianza con la sociedad civil, se ha venido haciendo en los últimos años.

Acuerdo No. 001- 016- 2008 - RO – SE – CONAMUSA

Respecto a la información de la Tuberculosis en medios, se acordó:

- i) **Coordinar con los medios entrevistas con un representante de Socios en Salud y, posteriormente, con un representante de la CONAMUSA, a fin de informar a la opinión pública sobre el trabajo positivo que se ha venido realizando en el país en el marco de la lucha contra la Tuberculosis.**
- ii) **Coordinar una reunión de trabajo con la SE de la CONAMUSA, a fin de ver el video transmitido en el Programa del Canal 4 el domingo 07 de setiembre y poder emitir una opinión de consenso para el día lunes 15 de setiembre.**

- iii) Delegar en la ESN TB el encargo de hacer llegar a la SE de la CONAMUSA una copia del documento trabajado por los expertos y una ayuda memoria de los hechos ocurridos en el marco de la emisión del video para el día lunes 15 setiembre.
- iv) Invitar al grupo de expertos que ha elaborado el documento a una reunión de trabajo con la CONAMUSA, para el martes 16 de setiembre en la sala VIP del MIMDES (6to piso) a las 3.00 pm.
- v) Invitar a dicha reunión de trabajo, a los miembros de la SE de la CONAMUSA, al representante de la OPS ante la CONAMUSA, al Director de Socios en Salud, Jaime Bayona y a otros actores clave, según lo conversado en la reunión.

ORDEN DEL DÍA

1. Proceso de selección del Secretario Ejecutivo de la CONAMUSA

Danilo Villavicencio, en representación de la Comisión encargada por la Asamblea, para llevar a cabo el proceso de selección del Secretario Ejecutivo, informó a los miembros de la Secretaría Ejecutiva, que la Comisión se ha reunido el día miércoles 10 de setiembre y ha elaborado una propuesta de Términos de Referencia para este proceso.

En ese sentido, se solicitó a todos los asistentes que revisen la propuesta de TDR trabajados por la Comisión a fin de hacer llegar sus respectivos aportes, los cuales serán considerados en la versión final que se trabajará en la siguiente reunión de la Comisión, el día lunes 15 de setiembre a las 15.00 horas.

Por otro lado, se invito a aquellos miembros que deseen a unirse al trabajo de la comisión, el día lunes.

Finalmente, se preguntó si ya se ha asegurado los fondos para el pago de dicho puesto, a lo que Danilo Villavicencio informó que existen los fondos para el Secretario Ejecutivo, pagado a tiempo completo, con cargo al financiamiento aprobado por el Fondo Mundial y que estará bajo la administración de Socios en Salud.

Acuerdo No. 002- 016- 2008 - RO – SE – CONAMUSA

Respecto al proceso de selección del Secretario Ejecutivo de la CONAMUSA, se acordó:

- i) **Recibir aportes sobre la propuesta de Términos de Referencia trabajados por la Comisión hasta el día lunes 15 de setiembre al mediodía.**
- ii) **Coordinar una reunión de trabajo de la Comisión encargada del proceso de selección del Secretario Ejecutivo para el día lunes 15 de setiembre a las 15.00 horas en la sala de la CONAMUSA.**
- iii) **Invitar a integrarse a la Comisión a aquellos miembros de la Secretaría que deseen apoyar este trabajo.**

2. Problemas con abastecimiento de canasta de Víveres, PANTB.

Fernando Cisneros informó que el mes pasado hubo una reunión con la Ministra del MIMDES a fin de tratar el tema del desabastecimiento en la canasta de víveres del Programa PANTB, de la cual participaron también representantes de la sociedad civil y del Receptor principal. Se informó que en dicha reunión, el MIMDES se había comprometido a solucionar el problema del desabastecimiento. Sin embargo, se menciona que la Hna. María Van der Linde ha hecho llegar a la Secretaría Ejecutiva

una carta enviada por el Director Ejecutivo del PRONAA, Freddy Hinojosa, en la cual menciona que el abastecimiento oportuno, integral y sostenido de la canasta depende del stock, lo cual está determinado por las adquisiciones e ingreso de los productos en forma oportuna a los almacenes del Equipo Zonal Callao del PRONAA. Una copia de dicha carta es entregada a la representante del MIMDES en la Secretaria Ejecutiva, Susalen Tang.

Al respecto, la representante de ONG con trabajo en TB, Emma Rubín de Celis, manifiesta que la respuesta del funcionario del PRONAA trata de evadir la responsabilidad que como responsable de este proceso, tiene el PRONAA. Por lo tanto, se solicita una intervención urgente a nivel de la alta dirección del MIMDES.

En ese sentido se indicó que en la CONAMUSA se había formado un Comité ad Hoc para ver este tema y que se le debería solicitar un informe del trabajo realizado sobre el tema para la SE. Además, se señaló que cuando se produjo este problema del desabastecimiento el año pasado, se acordó que las canastas que no se habían entregado oportunamente a las PAT, se entregarían de todas maneras aunque haya pasado ya el período de 6 meses.

Por otro lado, se indica que el problema de las canastas de víveres para las PAT, tiene también un problema con la normatividad actual, el la cual se considera la distribución de las canastas en función a cada familia, sin considerar que al interior de una misma familia se podría encontrar más de una personas afectada de TB que podría requerir beneficiarse del programa. Además, se indica que la normatividad para entregar la canasta, debería considerar una diferencia en el período de distribución ya que aunque actualmente el período de distribución es de 6 meses, en el caso de tener TB MDR el periodo debe extenderse hasta por 2 años y, en el caso de tener TB XDR, debe darse el beneficio aunque no se reciba tratamiento.

Al respecto, los representantes de la ESN TB mencionan que la propuesta de modificatoria para esta normativa está siendo trabajada por el CENAN, quien es la instancia del INS encargada de normar la composición de la canasta. Además, se propone que se invite a un representante de esta Comisión para dar informes sobre el tema ante la SE.

Acuerdo No. 003- 016- 2008 - RO – SE – CONAMUSA

Respecto al problema del abastecimiento de las canastas PANTB, se acordó:

- i) **Enviar un documento firmado por el Ministro de Salud, manifestando los problemas encontrados en el abastecimiento de las canastas de víveres para las PAT, y solicitando una pronta solución del mismo.**
- ii) **Solicitar al Comité ad Hoc formado desde la CONAMUSA, para hacer seguimiento al tema del abastecimiento de las canastas PANTB, un informe del trabajo realizado.**
- iii) **Invitar a un representante de la ESN TB para dar informes a la SE, sobre la modificación de la normativa para la distribución de las canastas PAN TB.**

3. Seguimiento a consultorías por Ley TB y Sistematización de la Experiencia de la CONAMUSA

3.1 Seguimiento a consultoría por Ley TB

Se informó que se ha recibido los aportes de la ESN TB al documento de trabajo sobre los Términos de Referencia para la consultoría por la Ley TB. En ese sentido, se

recibieron los aportes de los miembros de la Secretaría asistentes a la reunión y se acordó incorporar dichas propuestas.

Finalmente, se propone que se conforme una comisión encargada del seguimiento y selección del consultor/a que hará dicho trabajo, la cual estará conformada por un representante de la ESN TB, un representante de las ONG con trabajo en TB y un representante de las PAT.

Acuerdo No. 004- 016- 2008 - RO – SE – CONAMUSA

Respecto al seguimiento a la consultoría para la Ley TB, se acordó:

- i) **Conformar una comisión de la CONAMUSA para hacer el seguimiento a la consultoría por la Ley TB y seleccionar al consultor/a que hará dicho trabajo, la cual estará conformada por un representante de la ESN TB, un representante de las ONG con trabajo en TB y un representante de las PAT.**
- ii) **Aprobar la versión final de los Términos de Referencia de la Consultoría para la Ley TB, incorporando los aportes recibidos por los miembros de la Secretaría en la sesión.**

3.2 Seguimiento a consultoria para la Sistematización de la Experiencia de la CONAMUSA

Se informa que se ha hecho llegar a todos los miembros de la Secretaría Ejecutiva, la última versión de la propuesta de los Términos de Referencia para la selección del consultor encargado de llevar a cabo la sistematización de la experiencia de la CONAMUSA.

En ese sentido, se indica que se debe añadir a los TDR presentados las siguientes modificaciones: i) Aclarar que el consultor que sea seleccionado, podrá modificar el plan presentado en la fase de selección, a pedido de la Comisión designada por la CONAMUSA para el seguimiento a esta consultoría; ii) Actualizar las fechas propuestas en los TDR presentados; y iii) No detallar los nombres de los actores con quienes se harán las entrevistas para la recolección de la información.

Asimismo, se propone que se conforme una comisión encargada del seguimiento y selección del consultor/a que hará dicho trabajo, la cual estará conformada por un representante de la ESN VIH (Henry Palacios), un representante de las ONG con trabajo en VIH (Julia Campos) y un representante de las ONG con trabajo en TB (Emma Rubín de Celis).

Finalmente, se acordó que se aprueba la versión final, la cual debe incorporar los aportes recibidos en la sesión de hoy, y que se llevará a cabo la convocatoria para esta consultoría y se recibirán los CVs y los planes de trabajo propuestos hasta el 24 de setiembre. Después de esta fecha se enviará la información recibida a la Comisión designada por la SE, para seleccionar al consultor/a. La fecha propuesta para llevar a cabo esta evaluación es el lunes 29 de setiembre a las 16.00 horas en la CONAMUSA.

Acuerdo No. 005- 016- 2008 - RO – SE – CONAMUSA

Respecto al seguimiento a la consultoría para la sistematización de la experiencia de la CONAMUSA, se acordó:

- i) **Conformar una comisión de la CONAMUSA para hacer el seguimiento a la consultoría para la sistematización de la experiencia de la CONAMUSA y seleccionar al consultor/a que hará dicho trabajo, la cual estará conformada por un representante de la ESN VIH (Henry Palacios), un representante de las**

ONG con trabajo en VIH (Julia Campos) y un representante de las ONG con trabajo en TB (Emma Rubín de Celis).

ii) Aprobar la versión final de los Términos de Referencia de la Consultoría para la sistematización de la experiencia de la CONAMUSA, incorporando los aportes recibidos por los miembros de la Secretaría en la sesión.

iii) Establecer el siguiente cronograma para el proceso de selección del consultor/a: Difundir la convocatoria para esta consultoría el 16 de setiembre, recibir los CVs y planes de trabajo propuestos hasta el 24 de setiembre, seleccionar al consultor/a el lunes 29 de setiembre a las 16.00 horas en la CONAMUSA.

4. Solicitud de la ESN VIH sobre coordinación en regiones entre Subreceptores y Coordinadores Regionales de la ESN VIH.

El representante de la ESN VIH, Henry Palacios, señaló que han recibido información de los Coordinadores Regionales de la ESN VIH, sobre problemas a nivel de las coordinaciones con los Subreceptores encargados de implementar los Programas del Fondo Mundial para la VI Ronda.

Al respecto, se solicitó a la ESN VIH envíe un informe sobre el particular debidamente sustentado y con la información detallada según regiones y según Subreceptores.

Acuerdo No. 006- 016- 2008 - RO – SE – CONAMUSA

Respecto a la solicitud de la ESN VIH sobre la coordinación en regiones entre Subreceptores y Coordinadores Regionales de la ESN VIH, se acordó:

- i) **Delegar en la ESN VIH el envío de un informe sobre el caso debidamente sustentado y con la información detallada según regiones y según Subreceptores.**

4 Convenio de Relacionamento CARE - CONAMUSA

Virginia Baffigo, en representación del Receptor Principal, informó que CARE ha dado respuesta a la propuesta de Convenio de Relacionamento enviada por la CONAMUSA en el mes de mayo. En ese sentido, se acordó proceder a la revisión del documento en una próxima sesión a fin de dar respuesta a CARE.

Acuerdo No. 007- 016- 2008 - RO – SE – CONAMUSA

Respecto al Convenio de Relacionamento CARE - CONAMUSA, se acordó:

- i) **Socializar la propuesta enviada por CARE con la SE de la CONAMUSA.**
- ii) **Revisar dicha propuesta en una reunión de trabajo de la SE de la CONAMUSA.**

5 Plan de cierre y transferencia de la II Ronda

Virginia Baffigo informó sobre las acciones llevadas a cabo por el Receptor principal en cumplimiento de las indicaciones dadas por el Fondo Mundial para el cierre de los proyectos de la II Ronda, en el marco del Proyecto "Fortalecimiento de la prevención y control de la Tuberculosis y el VIH/SIDA en el Perú". En ese sentido, se mencionó que se había llevado a cabo una reunión con los Subreceptores quienes están debidamente informados de las fechas clave relacionadas con este proceso. Asimismo, se indicó que se constituirá una comisión de transferencia para los activos que son más valiosos y que serán transferidos en el marco del Proyecto.

Virginia Baffigo señala que el 19 de setiembre se hará llegar a la CONAMUSA, la propuesta de cierre y transferencia, en espera de recibir su aprobación o las

observaciones a la propuesta, según sea el caso. Asimismo, indicó que el 30 de setiembre se enviará al Fondo Mundial el plan de cierre y transferencia, el cual debe contar con la aprobación de la CONAMUSA.

Respecto del gasto relacionado al plan de cierre, se preguntó si habrá un monto adicional para que los Subreceptores puedan afrontar este gasto, a lo que Virginia informó que el presupuesto aprobado por el Fondo Mundial, solo cubre el costo de estudios de evaluación y auditorías. En este sentido, Virginia mencionó que se ha preguntado a Matías Gómez si se podría usar el monto que está pendiente de recuperar por el IGV para cubrir este gasto y que ha habido una respuesta positiva desde el Fondo Mundial.

Por otro lado, se sugirió que el dinero del monto recuperado por el IGV se podría usar en el apoyo directo a los pacientes afectados de Tuberculosis.

Sin embargo, se indica que para tomar una decisión sobre el uso final del dinero obtenido por la recuperación del IGV de la II Ronda, se debería saber el costo exacto de ambas propuestas, tanto para el plan de cierre de la II Ronda como para las actividades de apoyo directo a las personas afectadas de TB.

Asimismo, se señala que las propuestas debieron haber incorporado el costo de las actividades por el cierre. Sin embargo, se indica que en las propuestas país enviadas en las diversas Rondas (II, V y VI) no se ha considerado el costo de las acciones por el cierre. Por lo tanto, se sugiere que este costo se incluya en las futuras propuestas enviadas al Fondo Mundial.

Además, se sugiere que para la V y VI Ronda se prevea el costo de este plan de cierre, de modo que no tenga que usarse el monto de la recuperación del IGV y que el proceso sea más sencillo de modo que se puedan evitar algunos costos.

Finalmente, se solicita al RP que alcance a la SE la información sobre el monto exacto que se obtendrá por la recuperación pendiente del IGV, así como una propuesta del costo de las actividades por el plan de cierre de la II Ronda y una propuesta del costo de las actividades de apoyo directo a las personas afectadas de TB.

Con esa información, se acordó sostener una reunión con la SE a fin de tomar una decisión sobre el tema.

Acuerdo No. 008- 016- 2008 - RO – SE – CONAMUSA

Respecto al Plan de cierre y transferencia de la II Ronda, se acordó:

- i) **Solicitar al RP información sobre el monto exacto que se obtendrá por la recuperación pendiente del IGV de la II Ronda, así como una propuesta del costo de las actividades por el plan de cierre de la II Ronda y una propuesta del costo de las actividades de apoyo directo a las personas afectadas de TB.**
- ii) **Incluir el tema en una siguiente reunión de Secretaría Ejecutiva, una vez que llegue la información del RP.**

6 Evaluación de los Objetivos TB 1, 2, 3 y 4 de la V Ronda del FM

Virginia Baffigo informó de los resultados de la evaluación de los Subreceptores llevada a cabo por el Receptor Principal a fin de tener criterios para la suscripción de los convenios para la II Fase de la V Ronda.

En ese sentido, se indicó que, en función a los resultados, todos los consorcios de los Objetivos 1, 2 y 4 renovarían sus respectivos contratos para la II fase de la V Ronda. Sin embargo, se indicó que en el caso del Objetivo 3 TB, se había decidido no renovar el contrato para la II Fase. Por ello, Virginia informó que el RP presentará a la SE una propuesta muy sólida sobre el caso, a fin de que se pueda tomar una decisión totalmente transparente, sin sesgos ni preferencias respecto de algún SR.

Asimismo, se indicó que PROVIDA ha tenido dificultades institucionales que han tenido un efecto negativo sobre su desempeño. Además, como este Objetivo tiene actividades que requieren respuestas muy rápidas, y PROVIDA tiene un equipo muy débil, sería recomendable el cambio de SR. A esto se añadió que a lo largo de la I Fase ha habido un apoyo constante desde la ESN TB, y a pesar de las reiteradas recomendaciones hechas desde el RP y el MINSA, PROVIDA ha persistido en su bajo desempeño.

César Bonilla, menciona que la organización que asuma este Objetivo debería ser una organización con experiencia en el trabajo en TD MDR, pues de lo contrario se evidenciarán deficiencias que afectarán el desempeño del Objetivo en esta II Fase.

Al respecto, Virginia señaló que el plan operativo del Objetivo 3, debe corresponder con el perfil institucional de la organización que se haga cargo de este objetivo y sobre esto, se hará una propuesta con varios escenarios. Para ello, se solicita la asistencia del Dr. Bonilla y de su equipo a fin de hallar el perfil ideal.

Emma Rubín de Celis, manifiesta su conformidad con esta decisión ya que durante las reuniones que se han tenido con el Objetivo 3, en el marco del Plan de Superación de Brechas, se ha constatado que el Consorcio tiene importantes deficiencias en el área programática y financiera.

En ese sentido, se sugiere al RP que en lo sucesivo exista un registro del desempeño de las organizaciones de los consorcios, el cual sirva como un criterio a tomar en cuenta en futuras licitaciones.

Por otro lado, se solicita al RP que el monitoreo financiero y programático provea las alertas sobre el desempeño de los SR más oportunamente a fin de mejorar la calidad de la implementación de los programas del Fondo Mundial.

Sobre el particular, Virginia informó que durante toda la implementación de la I Fase de la V Ronda, se indicó al Objetivo 3 que fortalezca su equipo técnico y lamentablemente esta sugerencia no fue atendida.

Finalmente, se solicita enviar a la CONAMUSA un informe sobre la evaluación del proceso del Plan de Superación de Brechas, que incluya la opinión de los Subreceptores, a fin de sacar lecciones aprendidas sobre esta experiencia.

Se consulta a Virginia sobre el tema de los centros de excelencia, en función a la llamada sostenida con Matías Gómez. Al respecto, Virginia solicita sostener una reunión de trabajo con mayor información sobre el tema, la cual se programa para el día lunes 15 de setiembre a las 4.00 pm en la sala de la CONAMUSA.

En ese sentido, se solicita al RP haga llegar para esa reunión, un informe que detalle el estado del avance de la actividad de los Centro de Excelencia. Asimismo, se indica que el tema debería llevarse a la Asamblea a fin de obtener el apoyo de la alta dirección del MINSA. Para ello, se menciona que el RP deberá enviar a la

CONAMUSA un resumen ejecutivo, que indique cual es el apoyo que se solicitaría a la alta dirección del MINSA.

Acuerdo No. 009- 016- 2008 - RO – SE – CONAMUSA

Respecto a las Evaluación de los Objetivos TB 1, 2, 3 y 4 de la V Ronda del FM, se acordó:

- i) Llevar a cabo una reunión de trabajo entre el RP y la SE el lunes 15 de setiembre a las 4.00 pm para tratar el tema de los Centros de Excelencia.
- ii) El RP enviará a la CONAMUSA un Resumen Ejecutivo sobre el caso de los Centros de Excelencia, que sirva para presentar una propuesta de apoyo en la reunión con la alta dirección del Ministerio de Salud.
- iii) El RP enviará a la CONAMUSA una propuesta de plan de contingencia sobre la implementación del Objetivo 3 TB, en el marco de los resultados de la Evaluación de Desempeño de los Subreceptores.

7 Presentación de PEM TB en Asamblea de la CONAMUSA

Cesar Bonilla solicita que el tema de la presentación del PEM TB en la Asamblea, que la ESN TB propuso, se saque para una siguiente sesión de la AG, para que se envíe previamente al Ministro y a los asesores y se puedan incorporar sus respectivos aportes. En ese sentido, se propuso que en lugar de presentar el tema como parte de la agenda de una sesión de la Asamblea General, el equipo impulsor del PEM TB organice un desayuno de trabajo para presentar el documento. Por lo tanto, se acuerda realizar el desayuno de trabajo para la presentación del PEM TB, para la primera semana de octubre.

Acuerdo No. 010- 016- 2008 - RO – SE – CONAMUSA

Respecto a la presentación de PEM TB en Asamblea de la CONAMUSA, se acordó:

- i) Realizar la presentación del PEM TB en un desayuno de trabajo, para la primera semana de octubre.

8 Historial de acuerdos de la CONAMUSA

Se distribuyó el historial de acuerdos de la Secretaría y la Asamblea. Al respecto, se solicitó se elaboré un historial de los pedidos hechos al Receptor Principal.

Acuerdo No. 011- 016- 2008 - RO – SE – CONAMUSA

Respecto al historial de acuerdos, se acordó:

- i) Elaborar el historial de pedidos al Receptor Principal.

9 Participación en proceso electoral de la COREMUSA Callao

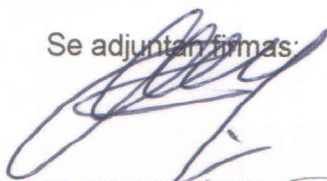
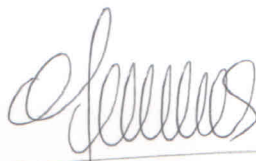
Por falta de tiempo, se propuso tocar este tema en la reunión de trabajo del lunes.

10 Visitas a COREMUSAS Setiembre

Por falta de tiempo, se propuso recibir las propuestas de representantes sólo por e-mail.

Siendo las 19.30 horas se dio por terminada la sesión.

Se adjuntan firmas:



**LISTA DE ASISTENCIA
SECRETARIA EJECUTIVA
Jueves 11 de septiembre del 2008**

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Pedro Abad	Presidente de la Secretaria Ejecutiva	
Dánilo Villavicencio	Alterno de la Presidencia de la SE	
Fernando Cisneros	Secretario Ejecutivo	
Robinson Cabello	Representante de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en VIH	
Julia Campos	Alterno del representante de las organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan en VIH	
Juan Osorio	Representante de las personas afectadas de VIH	
Sonia Parodi	Representante de las personas afectadas de VIH	
Gustavo Rosell	Representante Alterno de la Estrategia de VIH	
José Sebastián	Representante Titular de la Estrategia de VIH	
César Bonilla	Representante Titular de la Estrategia de TB	
Yvonne Cortez	Representante Alterno de la Estrategia de TB	
Elena Cuba	Representante Titular de las personas afectadas de TB	
Efraín Toscano	Representante Alterno de las personas afectadas de TB	
Emma Rubin de Celis	Representante Titular de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en TB	

COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD

D.S. 007-2004-SA

R.M. N° 218-2006-MINSA

Fecha: Jueves, 11 de septiembre de 2008.

Lugar: Av. Salaverry 801, 2do Piso. Jesús María (Sala de CONAMUSA)

Hora: 3.00 p.m. – 6.00 p.m.

AGENDA**INFORMES**

1. Informe sobre resultado de solicitud de continuación de financiamiento para la II fase de la V Ronda
2. Información de Tuberculosis en medios
3. Otros

ORDEN DEL DÍA

1. Proceso de selección de Secretario Ejecutivo
2. Problemas con abastecimiento de canasta de Víveres, PANTB.
3. Seguimiento a consultorías por Ley TB y Sistematización de la Experiencia de la CONAMUSA
4. Plan de cierre y transferencia de la II Ronda. (Receptor Principal)
5. Objetivos TB 1,2,3 y 4 de la V Ronda del FM, continuidad de las actividades (Receptor Principal)